

Sistema de Legislación Empresarial
Publicación Nro.3143 de fecha miércoles 19 de noviembre de 2008
Confederación de Empresarios Privados de Bolivia
Texto de Consulta

DECRETO PRESIDENCIAL N° 29803
ÁLVARO MARCELO GARCÍA LINERA
PRESIDENTE INTERINO DE LA REPUBLICA

CONSIDERANDO:

Que el **Dr. Walker San Miguel Rodríguez, Ministro de Defensa Nacional**, debe ausentarse del país, en misión oficial del 19 al 23 de Noviembre de 2008, a la ciudad de Buenos Aires República de Argentina, a objeto de realizar una inspección de la estructura de Puerto Ibicuy (Provincia Entre Ríos) y sostener una reunión con su homóloga de la República de Argentina, Dña. Nilda Garré, para tratar temas relacionados con el posible uso de este puerto.

Que es necesario designar Ministro interino para la continuidad administrativa del mencionado despacho, de conformidad a lo dispuesto por el Parágrafo II del Artículo 2 de la Ley 3351 “Ley de Organización del Poder Ejecutivo” de 21 de febrero de 2006, concordante con lo dispuesto en el Parágrafo I del Artículo 20 del Decreto Supremo Reglamentario N° 28631, de 8 de marzo de 2006.

DECRETA :

ARTICULO ÚNICO.- Desígnese **MINISTRO INTERINO DE DEFENSA NACIONAL**, al ciudadano **JUAN RAMON QUINTANA TABORGA, Ministro de la Presidencia**, mientras dure la ausencia del titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los diecinueve días del mes de noviembre del año dos mil ocho.

FDO. ÁLVARO MARCELO GARCÍA LINERA, Juan Ramón Quintana Tabora.